



### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

**Fecha: 27 – 03 - 2020**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 18:00 horas del día viernes 27 de marzo del año dos mil veinte, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, reunidos de modo virtual utilizando la plataforma del aplicativo Hangouts de la cuenta Google Institucional, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Víctor Vega Sáñez, Ms. Ricardo León Mantilla y Mg. Luis Flores Rodríguez. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Asimismo, se contó con la participación en calidad de invitados: Mg. Danilo Wilson Cuadra, Director de la Escuela Profesional de Administración; Mg. Giovanni Fiorentini Candiotti, Coordinador de la Carrera Profesional de Administración en Piura y el Ms. Walter Poma Sánchez, Coordinador de la Carrera Profesional de Contabilidad en Piura.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación vía correo electrónico institucional se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. RELACIÓN DE ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN EN FORMA VIRTUAL DE ACUERDO CON EL NUEVO CRONOGRAMA ACADÉMICO 2020.**
- 2. RELACIÓN DE RESTRICCIONES ACADÉMICAS QUE DEBEN SER LEVANTADAS PARA EL SEMESTERE ACADÉMICO 2020-10. SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA.**

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1. RELACIÓN DE ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN EN FORMA VIRTUAL DE ACUERDO CON EL NUEVO CRONOGRAMA ACADÉMICO 2020.**

El señor Presidente del Consejo solicita la participación de cada Director de Escuela.

Luego de la participación, exposición virtual de cada Director de Escuela y del debate correspondiente, se acordó por unanimidad:

#### **ACUERDO 026:**

**Aprobar la relación de asignaturas que se impartirán en forma virtual, Semestre Académico 2020-10, tanto en la Sede Trujillo y Filial Piura propuesto por los Directores de las Profesionales de Administración, de Contabilidad y de Economía.**

- 2. RELACIÓN DE RESTRICCIONES ACADÉMICAS QUE DEBEN SER LEVANTADAS PARA EL SEMESTERE ACADÉMICO 2020-10. SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA.**

El señor Presidente del Consejo solicita la intervención de cada Director de Escuela.

Luego de la exposición virtual de cada Director de Escuela y del debate correspondiente, se acordó por unanimidad:



### ACUERDO 027:

**Aprobar las propuestas de restricciones académicas que deben ser levantadas, presentadas por los Directores de las Escuela Profesionales de Administración, de Contabilidad y de Economía, tanto para Trujillo como para Filial Piura.**

Siendo las 19:10 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.



José Castañeda Nassi  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas



Manuel Angulo Burgos  
Secretario Académico  
Facultad Ciencias Económicas